FUE SANCIONADO EL PROYECTO DE EXPROPIACION DE YACIMIENTOS PETROLIFEROS

BUENOS AIRES, septiembre 17 — La C. de Diputados en su sesión de hoy sancionó el proyecto sobre expropiación de los yacimientos petrolíferos.

SANTA FE

EL ASUNTO PLANTEADO POR LA F. S. DE FOOT BALL

BUENOS AIRES, septiembre 17 — La F. Santafecina fué suspendida provisoriamente hasta el 29 del cte. que tratará definitivamente el asunto el Congreso de delegados.

16 PAGINAS · (2 secciones) | Santa Fe, Martes 18 de Septiembre de 1928 | Año XVIII — No. 6874

Perfeccionó una nueva teoría el sabio Einstein

ASEGURASE QUE ELLO SORPRENDERA AL MUNDO CIENTIFICO

(Austral)

BERLIN, septiembre 17.— Asegúrase que el conocido sabio alemán Einstein, durante su reciente enfermedad, ha perfeccionado una nueva teoría, que probablemente sorprenderá al mundo científico tanto o más que su famosa y discutida teoría de la relatividad.

Este rumor que circula con persistencia aun no ha sido confirmado por Einstein. Por tal motivo, algunos de sus admiradores se proponen entrevistarlo a fin de que lo confirme o lo desmienta.

La Exposición del Libro Argentino y Uruguayo en Chile

SE INAUGURARA EL 23 DEL CORRIENTE

(Austral)

SANTIAGO DE CHILE, septiembre 17. — El 23 del corriente se inaugurará en la Biblioteca Nacional la Exposición del Libro Argentino y Uruguayo, acto que promete alcanzar mucha lucidez.

Entre los expositores figuran los escritores Manuel Gálvez, Horacio Quiroga, Benito Linch, Ricardo Rojas, Güiraldes, Alfonsina Storni, Mitre y Sarmiento.

La J. Administrativa de la C. de Jubilaciones celebró una reunión

RESOLVIO PROSEGUIR EL PAGO DE LOS JUBILADOS

(Austral)

BUENOS AIRES, septiembre 17 — La Junta Administrativa de la Caja de Jubilaciones Civiles celebró una reunión, resolviendo proseguir el pago de las jubilaciones y pensiones dentro del término establecido.

Esta resolución fué adoptada gracias a la venta de cédulas que produjeron $ 2.042.000; pues con este dinero se efectuarán los pagos.

Para bien de la enseñanza en general, la escuela debe ser alejada de la política

La lucha de los partidos políticos habría de terminar, lógica y democráticamente, con la celebración y resultado de los comicios. No ir más allá. El triunfo en la democracia no da la suma de todos los derechos, como parecen entenderlo los partidos que tienen de su parte a la mayoría del pueblo. Instituciones hay en la democracia que merecen del respeto general, contándose entre ellas la que implica el magisterio. La escuela tiene por ley de desenvolvimiento su conservación y su progreso, de la que depende su estabilidad. Y la escuela científicamente entendida la estructura el maestro. Ahora bien, el hecho de que el maestro haya participado o se le haya hecho participar de las actividades de un partido político derrotado en los comicios, no le dá derecho al partido triunfante a que con él ejerza la venganza. Ese maestro debe continuar en la escuela rodeado de las inmunidades que prestan las instituciones estables. Así lo ha entendido, según noticias llegadas hasta nosotros el inspector general de escuelas, señor Mantovani, al negarse a poner su firma al pie de la cesantía de una maestra con veinte años de servicio. El gesto es digno del comentario.

¿Qué le interesa al inspector que la mencionada maestra tuviera simpatías por el partido vencido en la lid democrática? Lo que le interesa es la aptitud para la enseñanza, y ha de tenerlo, ciertamente, quien lleva veinte años enseñando. Este es el recto criterio, mediante el cual la escuela es alejada de la política, aunque los maestros manifiesten su preferencia por un determinado núcleo político, como la manifiestan por una teoría, por una doctrina pedagógica o científica.

¿Por qué no se fija el concepto a manera de postulado?

EL PUEBLO LLEGARA A BENEFICIARSE, COMO MERECE, CON LA ACCION DE INTENSA CULTURA QUE DESARROLLE EL INSTITUTO SOCIAL

EXTENSION UNIVERSITARIA

La extensión universitaria, tal como ha venido entendiéndose hasta aquí, se ha reducido a dar conferencias sobre distintas materias en los locales obreros o en otros centros más o menos análogo. La cultura que por ese medio llega hasta el pueblo tiene un carácter fugaz. No es un sistema educacional puesto en ejecución para que lo aprovechen o lo cursen quienes se sientan inclinados hacia él, obreros y no obreros, cuantos amen con desinterés la cultura. La conferencia al alcance del pueblo, es la vulgarización de una teoría, de una idea, pero sin otros alcances trascendentales que los que le presta el momento. Con ser, sin embargo, de suma importancia para el elemento popular, se ha llegado a la convicción de que no es el procedimiento adecuado para la extensión de la cultura. La conferencia suelta sobre un determinado problema de la civilización, debe ser superada por el sistema. Es el sistema con su trabajo inherente, el que eleva el nivel común de las inteligencias. Y la superación la encarna, sin duda, el Instituto Social, cuya tarea de organización le ha sido encomendada a varios profesores universitarios, como organismo que ha de ser incorporado a la Universidad Nacional del Litoral. Ahí en el Instituto, y de acuerdo a la estructura de su organización, es donde se encuentra realmente el medio amplísimo de extensión de la cultura.

MULTIPLICIDAD DE ESCUELAS

Todo instituto social bien organizado, se distingue por una multiplicidad de escuelas. Cuanto es preocupación técnica, industrial, etc., de la época se enseña en ellas. El pueblo necesita llegar a la cultura desinteresada por medio de lo concreto, como la mente humana llega a la idea de Dios a través de multitud de imágenes representadas en sustancia u orgánicamente. El pueblo requiere aprender lo útil inmediato, para luego tocar la idea placentera del espíritu. Una escuela donde, por ejemplo, se enseñe a practicar la electricidad, donde se enseñe dibujo, escribir a máquina, etc., tendrá concurrencia de alumnos y su labor será mucho más fecunda que la que puede hacer una conferencia sobre los rudimentos del derecho. Pues las distintas escuelas que enseñan cosas prácticas, realidades concretas, son las que constituyen el Instituto Social de la índole del que se organiza para incorporarlo a la universidad. Es así cómo, por otra parte, el pueblo se suma a los institutos universitarios, confamiliarizándose con la cultura y entrando en el comercio mental de sus especulaciones.

CICLO DE CONFERENCIAS

Hasta que el Instituto Social no se halle completamente organizado, el grupo de profesores consagrado a la tarea, dará indistintamente conferencias de extensión. Pero, conforme a lo dicho, los conocimientos dictados por los conferenciantes, darán sus resultados provechosos cuando se den en las diferentes escuelas del Instituto Social, lo que no supone que al mismo tiempo no puedan darse en los locales obreros e incluso en las plazas públicas. Es entonces que la conferencia de extensión universitaria tendrá un objeto definido, en relación con la escuela en que se dé del Instituto Social.

Corresponde el principal impulso para la creación del Instituto Social, al rector de la Universidad Nacional del Litoral, doctor Araya, secundado desde luego por un grupo de profesores entusiastas y deseosos de levantar el nivel intelectivo del pueblo de la provincia. La obra merece, por tanto, de todos los estímulos.

REPERCUTIO HONDAMENTE ENTRE LOS GANADEROS EL INFORME SOBRE LA AFTOSA EN EL PAIS

La Sociedad Rural Argentina celebró una prolonga reunión secreta, para tratar el delicado problema

(AUSTRAL)

BUENOS AIRES, septiembre 17 — El informe presentado por el técnico británico, Mr. Gaiger, sobre la fiebre aftosa en la Argentina, en el cual declara que ella se halla muy desarrollada en nuestro país, ha tenido honda repercusión en los círculos ganaderos, cuyos intereses se ven seriamente afectados con tales afirmaciones.

La comisión directiva de la Sociedad Rural Argentina, al tener conocimiento de las conclusiones a que arribó en sus investigaciones el señor Gaiger, celebró una prolongada reunión secreta para tratar el problema. De lo que se ha resuelto nada puede adelantarse, por cuanto, el presidente de la institución, Ing. Duhau, al ser entrevistado, después de la reunión, se negó a hacer declaraciones, manifestando que antes de dar publicidad al asunto, necesitaba realizar diversas gestiones relacionadas con el mismo. No obstante, puede asegurarse que la Sociedad Rural sostendrá que nuestro país está en situación de dar amplias garantías acerca de las carnes de exportación.

El Ministerio de Agricultura no ha dado ninguna información sobre el asunto. Su reserva ha aumentado el pesimismo entre los interesados, no faltando quien opine que los mercados británicos rechazarán las carnes de nuestro país.

NUEVOS DETALLES SOBRE EL CICLON EN PUERTO RICO

DE TODOS LOS PUNTOS DE LA ISLA SE RECIBEN IMPRESIONANTES NOTICIAS

(Austral)

SAN JUAN, (Puerto Rico), septiembre 17. — Las noticias sobre los daños ocasionados por el reciente ciclón, traen nuevos y desconsoladores datos. Según ellos los pobladores de Rodables, se hallan ganados muertos en los campos, empiezan a descomponerse haciendo temer una peste.

Un aficionado de radio recibió un despacho de Palmmerch, diciendo que aun no fué determinado el número de muertos por el ciclón, y que se necesitan médicos con urgencia, para atender al gran número de heridos.

Con toda urgencia se despachan comisiones de auxilio hacia todos los puntos de la isla, pero ellos tropiezan con grandes dificultades, debiendo suspender su tarea durante la noche por falta de luz.

Causaron decepción los resultados a que se llegó sobre la cuestión renana

LA PRENSA ALEMANA SE MUESTRA DECEPCIONADA

(Austral)

GINEBRA, septiembre 17. — En las comisiones de la Asamblea de la Liga de las Naciones, produjo sensación la noticia,—no confirmada aun — de que China podría renunciar de la institución porque le fué negada la reelección para el Consejo de la Liga, y que la delegación china telegrafió a su gobierno, aconsejándole la renuncia.

BERLIN, septiembre 17. — Los diarios en sus ediciones de hoy, expresan su desaliento y decepción debido a los pobres resultados de las reuniones en Ginebra, pro-evacuación de la Renania, estimando que no obtendrá la desocupación, porque Francia e Inglaterra se oponen, contrariando las disposiciones del pacto de Locarno y del recientemente firmado en París.

La prensa nacionalista califica de "fiaco" las mencionadas reuniones, agregando que Alemania será vencida una vez más.

Chile celebra hoy un nuevo aniversario de su independencia

SANTIAGO DE CHILE, septiembre 17 — Chile celebrará mañana un nuevo aniversario de su independencia.

En esta capital hoy dieron comienzo los actos conmemorativos de la efemérides, habiéndose dado conferencias alusivas a ella en los establecimientos educacionales.

Los actos oficiales y populares organizados para mañana, dado el entusiasmo que reina, prometen alcanzar gran lucidez.

Se inauguró el Congreso de ex combatientes en Bucarest

BUCAREST, septiembre 17. — Con motivo de la inauguración del congreso de la federación aliada de los ex combatientes que se realiza en ésta, el señor Duca, dirigiéndose a los delegados, les dijo:

"Han sido ustedes los componentes del ejército de la victoria y constituyen hoy el ejército de la paz. Deben defender ante todo la paz actual basada en los tratados existentes y no la paz que deriva de los pacifismos verbales".

LA CONF. NACONAL DE F. B. RETIRO PROVISIONALMENTE LA AFILIACION A LA F. SANTAFECINA

El presidente Beccar Varela manifestó que si de él dependiera no sería aceptada la credencial del delegado

(AUSTRAL)

BUENOS AIRES, septiembre 17 — Esta tarde celebró sesión extraordinaria la Confederación Nacional de Football convocada al sólo efecto de resolver la situación planteada por la Federación Santafecina ante su negativa de disputar el match con la Liga Rafaelina, el domingo 16 del corriente, por el Campeonato Argentino.

Después de considerar largamente la situación planteada, resolvió retirarle provisionalmente la afiliación y someter el asunto ante el Congreso de Delegados a celebrarse en ésta el próximo 29 del corriente, para que él tome una resolución definitiva.

Asimismo, se resolvió hacer conocer un extenso memorial redactado por el doctor Gaebeler, el cual analiza la cuestión suscitada.

Se resuelve, asimismo, llamar la atención a las ligas afiliadas a la Confederación, acerca de las obligaciones que tienen para con ella.

En rueda de periodistas el señor presidente de la Asociación Amateur Argentina, manifestó que la credencial presentada por el señor Miguel Suez Turner, en su carácter dé delegado de la Federación Santafecina no sería aprobada si ello dependiese de su voto.

CONSTRUIRASE UN CAMINO GENERAL DE VERA AL CHACO

EL P. E. APROBO EL PROYECTO PREPARADO POR LA DIRECCION DE PUENTES Y CAMINOS

(AUSTRAL)

BUENOS AIRES, septiembre 17 — El Poder Ejecutivo aprobó el proyecto preparado por la Dirección Nacional de Puentes y Caminos sobre la construcción de un camino general de Vera al Chaco, para cuya obra ha prometido su contribución el gobierno de Santa Fe y algunos vecinos de la mencionada zona.

Dicha obra ha sido presupuestada en la suma de $ 168.100 y el P. E. teniendo encuenta que ella favorecerá grandemente a aquella importante zona agraria, se dirigirá al Congreso solicitando vote los fondos para llevarla a cabo.

En Shanghai causó grandes daños un temporal

LA CIUDAD SE HALLA INUNDADA

(Austral)

SHANGHAI, septiembre 17. — El violento tifón que desde hace dos días azota las costas chinas, causó enormes perjuicios en las proximidades de Shanghai.

Resultaron numerosísimos chinos ahogados.

Debido al violento temporal, todas las comunicaciones han quedado cortadas. Numerosas casas fueron derribadas.

Las lluvias torrenciales inundaron esta capital, siendo esta inundación la más grande desde 1905.

Las aguas alcanzan a una altura de medio metro en las concesiones francesas y norteamericanas.

El peruano Aragón venció a Uzabeaga

CAMPEONATO SUDAMERICANO

LIMA, 17 — Una pelea interesantísima ofrecieron los pubilistas de la categoría pluma, M. Aragón, peruano, con el chileno Carlos Uzabeaga.

Aragón venció por puntos al vencedor de Criqui, conquistando el título de campeón sudamericano de la categoría pluma.

Rizzo estableció un nuevo record de natación

PERMANECIO EN EL AGUA 59 HORAS Y 20 MINUTOS

(Austral)

MALTA, septiembre 17.— El aficionado Arturo Rizzo ha establecido hoy un nuevo record mundial de natación, permaneciendo en el agua 59 horas 20 minutos.

El autor de esta extraordinaria hazaña dió pruebas de una resistencia física poco común, pues al salir del líquido elemento, se hallaba aun en perfectas condiciones.

Rizzo, antes de realizar la magna prueba ya detentaba el título de campeón de aficionados.

La búsqueda de los exploradores en el polo Norte

TODOS LOS BUQUES A EXCEPCION DEL KRASSIN" ABANDONARON LA TAREA

(AUSTRAL)

OSLO, septiembre 17 — Todos los buques que participaban en los trabajos de búsqueda de los náufragos del dirigible "Italia" y del hidroavión Latham han regresado a sus respectivos puertos de amarre, salvo el rompehielos "Krassin". Por primera vez desde el mes de marzo, no hay en la bahía del rey Francisco José ningún buque ni avión perteneciente a los países extranjeros.

La investigación en el Ministerio de Obras Públicas de la Nación

(AUSTRAL)

BUENOS AIRES, septiembre 17 — El Ministro de Obras Públicas Dr. Ortiz, resolvió que sea relevado en sus funciones el tesorero Francisco, Bilbao, por el tiempo que dure el sumario que se levanta en la Dirección de Contabilidad y el arqueo que se practica la Contaduría General de la Nación, con motivo de la defraudación descubierta encargando interinamente de tales funciones al actual oficial Julio Storini, con todas las facultades del titular.

Las intervenciones a las provincias de San Juan y de Mendoza, no serán sancionadas por el Senado

Los conservadores y antipersonalistas del senado, coinciden en todo propósito que entraña una oposición manifiesta a la política irigoyenista. Han sido los conservadores de aquella cámara los que más han combatido el gobierno de Cantoni en San Juan, los que le han formulado los cargos más formidables, las críticas más despiadadas, pero cuando llega el momento de ponerle fin a aquel supuesto estado de cosas, no reparan en abstenerse, en dejar pasar, sólo porque la idea le corresponde al partido adversario que triunfara en los comicios del 1.o de abril. No hay coordinación ni consecuencia en su doctrina. Su disconformidad con el gobierno de Cantoni, emana de la legislación obrera que ha reducido a condiciones más humanas a los grandes bodegueros sanjuaninos, y no por el crimen de la Rinconada que hace mover el espíritu irigoyenista. Pero aun cuando no hay relación entre las dos concepciones políticas que se definen por igual en la intervención a aquella provincia, los conservadores debieran coincidir con la circunstancia que le ofrece el irigoyenismo, contribuyendo a la sanción del proyecto intervencionista. Sin embargo, se sitúan a la distancia, negándose a dar su voto, como se lo niegan de igual suerte al proyecto de intervención a Mendoza, únicamente para que sea el doctor Irigoyen una vez en la presidencia de la República, el que decida la suerte de aquellos Estados.

Está probando el senado con todas esas tretas de inferior politiquería, su actitud de no colaborar al nuevo orden de cosas en que ha entrado la República desde el 1.o de abril, dando motivos a que sea intervenido o disuelto, como han de serlo los gobiernos de San Juan y de Mendoza. Es un cuerpo que necesita de un alma nueva, que acaso se la dé para bien del país, el futuro presidente de la República.

Ha sido declarada la huelga general para el 21 del corriente en Rosario

Diversos gremios obreros han votado su solidaridad al movimiento. — Llegarán a Rosario los restos del patricio Dr. Echeverría. — Los nombramientos en los tribunales. — Sesión del C. Deliberante

Se da al Sr. José Antonio Montes como candidato para la jefatura de policía

RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LA JUNTA E. MUNICIPAL

(DE NUESTRA AGENCIA Y CORRESPONSALIA)

ROSARIO, septiembre 17. — En la cañonera "Rosario", llegarán a esta ciudad, el 21 del corriente, los restos del ilustre patricio Dr. Vicente Anastasio Echevarría, que se encuentran en la Capital Federal.

Se organiza con tal motivo un sentido homenaje, a cuyo efecto, la comisión oficial designada, que preside el doctor Calixto Lassaga, trabaja con gran actividad para que el acto, asuma singulares proporciones.

Se ha invitado al pueblo a participar del homenaje.

A la llegada de la cañonera y desembarco de los restos, el doctor Lassaga, pronunciará el discurso de circunstancias.

Como anticipó "SANTA FE", los restos del doctor Echevarría, descansarán para siempre, en la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario.

Rosario así honrará la memoria de uno de sus más esclarecidos hijos, cuyo nombre ocupa un lugar predilecto en las páginas de nuestra historia.

He aquí unos apuntes de su biografía:

Nació el 22 de enero de 1768, siendo descendiente de una familia distinguida. Estudió en el Colegio San Carlos, de Buenos Aires, y terminó el doctorado en leyes en la Universidad de Chuquisaca, estableciéndose de inmediato en Buenos Aires. Por sus prestigios, el virrey Cisneros le nombró su asesor letrado, y en esa época ocurrieron los sucesos revolucionarios del año 10, en los cuales tomó parte activa.

Más tarde le fueron confiados cargos y comisiones delicadas, como conjuez en 1810; representante de la Junta Gubernativa en 1811, junto con el general Belgrano en la misión al Paraguay; miembro de la comisión de justicia en 1812; consejero de Estado en 1814; recibiendo en este carácter, la llave de la ciudad de Montevideo, que está en el Museo Histórico Argentino.

En 1816 armó el crucero La Argentina, que era de su propiedad, y que recorrió los mares del mundo con el valeroso Bouchard.

Catedrático de jurisprudencia, fué además secretario de guerra en 1820, y delegado del Cabildo de Buenos Aires en dicho año, para negociar la paz con los caudillos del litoral de la república.

En 1828 presidió el Congreso Constituyente que se reunió en la ciudad de Santa Fe, y cuyo centenario será recordado este año con todo brillo.

Durante la tiranía de Rosas, el doctor de Echevarría formó parte del núcleo de patriotas que combatió abiertamente al tirano, sufriendo sus persecuciones.

Sus últimos años los pasó retirado en su quinta, Independencia entre Deán Funes y Catamarca, situada entonces en los alrededores de la ciudad.

Su deceso se produjo el 21 de agosto de 1857 en la Capital Federal.

LA FEDERACION OBRERA L. ROSARINA DECRETO EL PARO GENERAL PARA EL 21 DEL CORRIENTE

La huelga de los obreros de la S. de Electricidad

ROSARIO, septiembre 17. — La Federación Obrera Local Rosarina, acordó declarar el paro general para el 21 del corriente, como acto de adhesión a los obreros de la Refinería Argentina, que mantienen la huelga desde hace más de un mes.

Esta tarde concurrimos al local de la Federación, y se nos aseguró que hasta ahora se han adherido numerosos gremios, como ser, los tranviarios, carreros, estibadores, personal de ómnibus, panaderos, etc.

Hay algunos gremios que se niegan a abandonar el trabajo dicho día.

ROSARIO, septiembre 17. — Hoy se agravó el conflicto de la Sociedad de Electricidad.

El gerente de la empresa notificó a los huelguistas que si en la fecha no volvían al trabajo serían reemplazados.

Los obreros contestaron que exigían la aceptación del pliego de condiciones presentado, lo que les fué denegado.

Los huelguistas cometen actos de sabotaje.

—La huelga de la Refinería Argentina sigue en el mismo estado.

EN LOS TRIBUNALES

Comentarios sobre los nombramientos y cesantías

ROSARIO, septiembre 17. — Entre los miembros del foro, ha producido pésima impresión, la reorganización del personal subalterno de los tribunales de ésta.

Activos y meritorios empleados, han sido reemplazados por el sólo hecho de presumírseles haber votado en favor del cepedismo en las elecciones de febrero ppdo.

CONCEJO DELIBERANTE

Hoy sesionará

ROSARIO, septiembre 17. — Mañana por la tarde sesionará el Concejo Deliberante, debiendo tratar especialmente, el pedido hecho, recientemente por los obreros municipales.

EL SEÑOR JOSE ANTONIO MONTES, CANDIDATO PARA LA JEFATURA DE POLICIA

ROSARIO, septiembre 17. — Después de un silencio de varios meses, vuelve a ocupar la atención de los políticos situacionistas, el nombre del señor José Antonio Montes, quien presidiera con tanto acierto el comité provincial del radicalismo.

Varios dirigentes oficialistas, hoy nos aseguraron que el señor Montes, es un candidato con muchas probabilidades para reemplazar al doctor Caballero en la jefatura de policía del Rosario.

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL
Resoluciones adoptadas

ROSARIO, septiembre 17. — Reunióse la Junta Electoral Municipal de la segunda circunscripción de la provincia, presidida por el presidente de la Cámara de Apelaciones, D. N. Oscar Fontanarrosa, e integrada por el juez de primera instancia, D. Calixto Lassaga (hijo), y el presidente del Concejo Deliberante de esta ciudad, don Angel Enghel. Resolvió iniciar las tareas preparatorias de los comicios comunales que se realizarán en este municipio a efectos de la renovación del Concejo Deliberante. Además, no convocar por el momento a los electores de los municipios de Casilda y Cañada de Gómez, ni efectuar ningún otro acto respecto a los mismos que ocasione gastos, mientras aquéllos no cumplan con la obligación que les impone el artículo 65 de la ley N°. 2147 y no hayan cancelado las deudas originadas por los comicios del 29 de abril próximo pasado.

EN LA ADUANA

Algo grave

ROSARIO, septiembre 17. — Se ha descubierto, en la Aduana, un hecho grave que está llamado a tener resonancia.

Se trata de la entrada á plaza de una importante partida de mercaderías, sin el pago de los derechos respectivos.

Se levanta el sumario de estilo.

EL "SEBASTIAN ELCANO" IRA AL PUERTO ROSARIO

ROSARIO, septiembre 17. — De buena fuente se nos anuncia, que vendrá al Rosario el "Sebastián Elcano".

El pueblo de Ceres reclama sea habilitado el Hospital de Caridad

Llenaría verdaderas necesidades en toda aquella zona

El progresista pueblo de Céres, departamento San Cristóbal, hace cerca de tres años levantó un edificio destinado al funcionamiento del Hospital de Caridad. Se hizo una obra de verdadero progreso y se llenó con ello un vacío. Como se tropezara con dificultades para habilitar el establecimiento con todos los elementos más modernos, la comisión de fomento hizo lugar a una solicitud que le fué presentada a fin de instalar, en el edificio, a que nos referimos la escuela Láinez que en aquella localidad funciona. Y bien, de esto hace, según las informaciones que recibimos, dos largos años. Los vecinos más caracterizados así como todos los que viven en aquella zona verían con sumo agrado que de una vez por toda se habilite el Hospital de Caridad que tantos y grandes beneficios daría. Manifiestan que en los momentos, como medida prévia, es urgente habilitar una sala de primeros auxilios con lo cual se daría un gran paso en el sentido que dejamos indicado. Para demostrar todo lo necesario que es el Hospital se cita el siguiente caso. Una menor sufrió un accidente que reclamaba urgentemente la asistencia de médicos y una operación quirúrgica. Hube necesidad de darle alojamiento en el local de aquélla comisaría porque se trataba de una pobre que carece de todo dado que no tenía familia en Céres. Fué atendida en el local de la comisaría y allí falleció.

El concreto es suficiente para demostrar la urgente necesidad de habilitar una sala de primeros auxilios mientras se llevan adelante las gestiones para que Céres tenga el Hospital de Caridad que por sus progresos merece. Ya se cuenta con el edificio. Un poco más de esfuerzo de parte de los vecinos y se obtendrá todo.

Rafaela contará con un nuevo y moderno edificio

Es de propiedad del Banco Hipotecario Nacional

Rafaela ciudad cabecera del departamento Castellanos progresa día a día, lo que queda en evidencia con su actividad comercial, su edificación y fuente de riqueza. En estos momentos presenta el aspecto de aquellas ciudades progresistas incorporando poco a poco todos los servicios públicos. Dentro de pocos días procederá el Banco Hipotecario nacional a inaugurar su edificio propio que, mirando bien constituye una prueba más de los adelantos de Rafaela. Se levanta en la esquina que forman las calles Avenida Lehmann y San Martín, frente a la plaza 25 de Mayo. El costo del edificio, según las informaciones que se reciben se eleva a $ 140.000. Se ha levantado con los elementos más sólidos y más modernos llenando un verdadero vacío en aquella ciudad que, como se vé con datos concretos, va siempre adelante.

El Banco Hipotecario Nacional de Rafaela bien merecía se le dotara de edificio propio. Lo demuestran los siguientes datos de su movimiento:

Préstamos realizados desde el día 16 de agosto hasta la fecha $ 4.324.100, monto de los préstamos transferidos por la casa Santa Fe, correspondiente al departamento San Cristóbal $ 11.178.460; monto de los préstamos escriturados por la sucursal $ 10.232.70, todo lo cual da un total de $ 25.736.250. Los datos son elocuentes y no admiten dudas de ninguna clase para demostrar la importancia de la zona del departamento Castellanos. De allí que afirmamos que bien merecía la sucursal el edificio a que nos referimos. Al acto de la inauguración asistirán miembros del Directorio y de Sucursales de Santa Fe y Rosario. La fecha no se conoce todavía pero es seguro que no tardará en darse a conocer ya que en ello tiene interés todo el comercio del departamento Castellanos. Ejerce la Gerencia de la institución a que hacemos referencia el señor Miguel Covian, contador el señor Miguel R. Villabrigà, siendo eficazmente secundado por el restante personal.

El movimiento económico en la provincia

Ha sido de importancia en el segundo semestre del corriente año

El movimiento económico en la provincia de Santa Fe registrado durante el segundo semestre del corriente año ha sido de importancia. Ello se desprende de las cifras dadas a conocer en una estadística oficial. Durante ese tiempo se han vendido 272 propiedades y se han hipotecado 150. Solamente en el mes de abril se vendieron 83 propiedades importando las ventas la suma de $ 522.314 y se hipotecaron en ese solo mes 61 con una extensión de 22841 metros cuadrados dándose en préstamos por ella $ 450.918. El plazo de las hipotecas es de 1, 2 y 3 años. El total de las ventas produjo la suma de $ 2.489. 236 y de las hipotecas $ 1.158.249. En el mes de mayo 90 propiedades fueron vendidas teniendo una extensión de 91641 metros cuadrados importando las ventas la suma de $ 1.098.733 y en el mes de junio fueron vendidas 99 con una extensión de 60.782 metros cuadrados importando $ 261.189.

Las hipotecas realizadas durante el mes de junio alcanzaron a 45. El total de lo dado en préstamo alcanzó a la suma de $ 302.580, siendo 1 a un año de plazo, 7 a dos y 37 a 3.

Durante el segundo semestre a que hacemos referencia en el Registro General de Propiedades de esta circunscripción judicial fueron anotados 167 mandatos generales, 667 mandatos especiales, 92 embargos y 161 inhibiciones. De los datos que damos en estas líneas se desprende, como lo decimos al principio; que el movimiento económico en nuestra provincia ha sido de suma importancia. Si estudiamos otros factores, como ventas de campos y establecimientos ganaderos las cifras son elevadísimas. Ellas dicen, en forma elocuente, que la situación económica no puede ser mejor en los momentos ya que las transacciones de índole comercial son también de aquellas que demuestran que existen fuertes capitales en giro.

Aquel parque que quedó en la nada

Los intendentes municipales Aguirre y Puig, hicieron poner cara de pascua a los vecinos del sur, con el proyecto de un parque a construirse en las inmediaciones del Tiro Federal, y para el cual hasta se habían firmado boletos de compra de los terrenos.

Pero es el caso que el tiempo ha pasado, los fondos del empréstito se han ido y el famoso parque no aparece y no aparecerá nunca seguramente. Salvo que el señor Costa se acuerde que el barrio del sud necesita mucho de lo que le haría falta a Coronda para progresar y cumpliera la promesa de sus antecesores.

———(0)———

PERIODISMO

"TRIBUNA"

Tal es el título de un nuevo órgano periodístico, que bajo la inteligente dirección del señor Roberto de Laferrère, verá la luz pública el día 12 de Octubre en la ciudad de Rosario.

El diario "Tribuna" será órgano oficial del Partido Demócrata Progresista.

SOLICITADA

Sobre un dictamen del fiscal de Estado por defraudación

Para su publicación hemos recibido la siguiente carta abierta:

Santa Fe, Septiembre 15 de 1928. — Sr. Fiscal de Estado, Dr. Angel Masjoan. — S/D.

Juan Luis Bruhl Carreras, en el sumario que se instruye por defraudación y adulteración de documentos públicos, contra el escribano Radamés J. Franco de Rosario, expongo:

Que me ha causado estupor el dictamen producido por Vd. en este expediente, en razón de los siguientes antecedentes: en mi carácter de Inspector de Rentas hice la denuncia correspondiente, comprobándose ampliamente la adulteración de los correspondes encontrados en el protocolo del denunciado, de lo cual hay repetidas constancias en autos; y bien señor fiscal Vd. ha debido dictaminar basándose en dicha constancias que prueban en forma acabada que el delito denunciado por el suscrito existió y cuyo cuerpo de pruebas se secuestró del poder del mismo denunciado, como se prueba con los correspondes originales agregados a las actuaciones sumariales firmados por Franco y la propia confesión del mismo.

Entonces, yo denuncié un hecho delictuoso cuyo cuerpo del delito secuestré del poder del escribano y luego las demás constancias sumariales se encargaron de comprobar la defraudación del mismo o sea la verdad de mi denuncia. Tan es así que el Ministerio, a pedido suyo, lo condena a reponer la suma de CATORCE MIL PESOS.

Como es posible entonces que la cínica, ridícula y vieja artimaña de contra denunciar hecha por Franco contra mi persona, de quien dice haberlo denunciado por no habérseme entregado sumas de dinero, pueda tenerse en cuenta por todo un Fiscal de Estado para dictaminar en esa forma, en que aparece envolviendo dos personas distintas, y dos procederes también distintos, en una sola sospecha, dictámen este improcedente e ilegal, además de funesto por el precedente que establece, al parangonar en un mismo plano, al acusado comprobado y al acusador, sobre quien solo y con el pretexto infantil de una defensa contra-acusa, sin desvirtuar los cargos, el solo acusado, en cuyo poder se ha encontrado el cuerpo del delito y la evidencia clara y manifiesta de su responsabilidad criminal.

A qué quedaría reducida entonces la autoridad de los funcionarios públicos que en cumplimiento de sus funciones acusan los hechos ilegales y delictuosos, si una simple e inútil defensa del delincuente desvirtúa la comprobación formal del delito?

Señor Fiscal de Estado: reflexione un poco sobre el dictámen que ha producido, tenga en cuenta que por un lado existe un delito comprobado, sobre este delincuente, únicamente, es sobre quien se debieron pasar los antecedentes al Juzgado de Instrucción; sobre el Inspector que suscribe, solo se ha comprobado la verdad de su denuncia y las sospechas que arroja el acusado por pueril y estúpidas no eran dignas de que todo un Fiscal de Estado se hiciera eco legalmente, pidiendo nada menos que la iniciación de un proceso que no obstante saberse desde ya en la forma en que debe terminar lleva a los Tribunales con todo los perjuicios consiguientes, ante el comentario público, a un Inspector de Rentas que durante cinco años de empleado público ha procedido siempre con altura y corrección.

El proceder que correspondía a la función de un Fiscal de Estado debió ser dictaminar, en forma clara y terminante las responsabilidades de autos a pesar de su dictámen, Dr. Masjoan, tengo mi conciencia muy tranquila, nada que reprocharme.

Fiscal Masjoan, con el honor de las personas no se juega.

J. L. Bruhl Carreras

———(0)———

Será intervenida la C. de Fomento de Villa Ocampo

El Ministerio de Instrucción Pública y Fomento está estudiando el pedido de intervención a la comisión de fomento de Villa Ocampo, departamento General Obligado, que ha solicitado un grupo de personas. No sabemos qué resolución recaerá en la petición pero, se nos adelanta que se hará lugar e irá un interventor a aquellas comunas. Será una más que estará intervenida.

GACETA POLITICA DE TODA LA REPUBLICA

Se celebró ayer una conferencia en la Casa de Gobierno que versó sobre la proyectada intervención a las C. C. Legislativas

EN LA TRANSMISION DEL MANDO ESTARA REPRESENTADO EL URUGUAY

Se reunió el comité personalista de Córdoba

EL P. E. DE CORRIENTES VETARA UNA LEY RECIENTEMENTE SANCIONADA

(Austral)

MONTEVIDEO, septiembre 17. — El gobierno uruguayo ha dispuesto enviar una embajada extraordinaria a nuestro país para que asista a la transmisión del mando, el próximo 12 de octubre. Se da como muy probable que el ministro de Relaciones Exteriores, doctor Rufino Domínguez, presida la embajada y con carácter de ministro, el doctor Germán Roosen y dos militares de alta graduación y personal de secretaría.

Se reunió en Córdoba el comité radical del personalismo

BUENOS AIRES, septiembre 17. — Informan de Córdoba que el comité radical de esta capital, se reunió en sesión presidida por el diputado nacional señor Pedro Loustau Bidaut, para considerar la actitud partidaria en presencia de la ley de revocatoria municipal.

El comité resolvió usar del derecho de revocatoria, por lo que respecta a las actuales autoridades del municipio de esta capital.

Es posible que el Ejecutivo de Corrientes vete una ley recientemente sancionada

BUENOS AIRES, septiembre 17. — Comunican de Corrientes que la Cámara de Senadores sancionó definitivamente la ley venida de diputados, en virtud de la cual se prohibe a los secretarios de la justicia federal el llevar registros de escribanos, quedando así equiparados a los secretarios de los juzgados de la provincia, que no pueden tener protocolo. La incompatibilidad se hace extensiva al jefe del registro de la propiedad.

La ley no fué promulgada y se decía hoy que es posible que el Poder Ejecutivo la vete.

El conflicto de límites entre Honduras y Guatemala

PUBLICACION DE INFORMES

GUATEMALA, septiembre 17 — El ministerio de Relaciones Exteriores ha publicado un folleto en inglés, referente a la conferencia de arbitraje celebrada en abril en Cuyamel, conteniendo los informes presentados a raíz de ella por las delegaciones guatemalteca y hondureña; una carta del reputado Jurisconsulto Salvador Falla, dirigida al presidente de la república; general Chacó, en la que expone sólidos argumentos en favor de la tesis guatemalteca; las protestas formuladas por Guatemala por el avance de Honduras en territorio guatemalteco, y un mapa de Honduras en que está marcada la cadena de montañas de Merendón, como frontera entre ambos países.

Desmintióse la noticia de un motín militar en Duruchard

RESULTADOS DE LA INVESTIGACION

(Austral)

PARIS, septiembre 17. — El ministro de Guerra M. Painlevé, ha desautorizado categórica y enérgicamente la información publicada por el diario "L'Ami du Peuple", según la cual se habría producido un levantamiento en el campamento de reservistas de Duruchard, donde según dicha información, los soldados habrían agredido a los oficiales.

M. Painlevé ha manifestado que una investigación realizada para comprobar tal información ha demostrado que es totalmente infundada.

SOBRE LA REORGANIZACION DEL PERSONAL JUDICIAL SE ESTA CAMBIANDO IDEAS

El presidente del Colegio de Abogados visitó al gobernador, dándole a conocer la opinión del Colegio para proveer el puesto de vocal y juez de primera instancia

PROXIMAS NOVEDADES

El de ayer fué un día de actividad en la Casa de Gobierno. El gobernador, doctor Pedro Gómez Cello, concurrió a su despacho temprano. Lo esperaban numerosos postulantes y un buen número de caudillos políticos. Concedió audiencia a la mayoría de ellos. Después recibió a un senador nacional con quien conferenció largamente. Nosotros interrogamos al senador, quien nos manifestó que había hablado con el gobernador acerca de los proyectos que ha presentado y que se refieren a obras públicas en la provincia de Santa Fe y en esta capital. Eso es todo. Sin embargo, hemos averiguado que la conferencia versó sobre el actual momento político y la proyectada intervención a las Cámaras Legislativas, como asimismo, todo lo que se relaciona con nombramientos. Después el doctor Gómez Cello conferenció con otros políticos. Los de siempre, los que representan aquí a la tendencia del Sud. No se sabe lo que se resolvió, aunque creemos que nada.

EL ACUERDO DE MINISTROS—

En acuerdo de ministros, el gobernador Gomez Cello, amplió la partida asignada al Consejo General de Educación de la provincia. No se sabe en qué suma, porque oficialmente de esto no se ha dicho nada. Lo que sí sabemos, que después del acuerdo se ordenó entregar al Consejo la suma de $ 111. 000, que se hará efectivo en el día de hoy.

LA SITUACION DEL PODER JUDICIAL—

El presidente del Colegio de Abogados, doctor Gregorio Parera, estuvo ayer en la Casa de Gobierno. Conferenció con el doctor Gómez Cello acerca de la proyectada reorganización del Poder Judicial como así la designación de vocal del Superior Tribunal, en reemplazo del doctor Simeón T. Reyes que se jubiló, y en reemplazo del doctor Anello, juez de primera instancia, que terminó su mandato. Sabemos que el gobernador consultará al Colegio de Abogados acerca de todo esto.

EL MINISTERIO DE HACIENDA—

Nuevamente ha vuelto a la actualidad la designación de ministro de Hacienda. Hay varios candidatos, sin que se sepa quién será el favorecido. Lo que sí podemos decir que se tardará poco en dar el decreto.

A LA ESPERA DE NOVEDADES—

En estos días aparecerán nuevos decretos relacionados con el personal dependiente del Poder Ejecutivo. Hay muchos que están en "capilla". Viven horas de verdadera inquietud numerosos empleados. Quedamos, entonces, en que habrá novedades dentro de breve.

RENUNCIA PRESENTADA

En el día de ayer presentó su renuncia del cargo que desempeña el subinspector de la sección Consumos, don José Trustino, destacado en el departamento 9 de Julio.

Fué botado al agua un vapor a propulsión eléctrica

LONDRES, septiembre 17 — Hoy fué botado al agua en los astilleros de Clyde el nuevo vapor "Vice Roy Of India".

Dicho buque es el primero construido en Europa que cuenta con propulsión eléctrica para su marcha.

Cuenta además con todo el confort moderno y se halla construido de manera que la trepidación de las maquinarias sobre la nave, sea lo más reducida.

En la primavera próxima comenzará a hacer el servicio entre Gran Bretaña y las Indias.

Movimiento obrero

ASAMBLEA DEL SINDICATO DE ESTIBADORES

Como habíamos anunciado, realizóse ayer a las 17 horas, la asamblea del Sindicato de Estibadores, adherido a la Unión Obrera Local, perteneciente a su vez a la Unión Sindical Argentina.

En dicho acto que resultó muy concurrido y animado, se resolvió por unanimidad reafirmar su solidaridad con las resoluciones que adoptara la Comisión de Relaciones Marítimas de Buenos Aires en el conflicto planteado con la empresa argentina de navegación (N. Mihanovich Ltda.), a raíz del pliego de mejoras exigidas por los obreros y personal de la misma.

En igual sentido expidióse el sábado la Federación Marítima local en la asamblea convocada por la misma causa.

——(0)——

La falta de fianza en los habilitados ocasiona perjuicios

Nomina de planillas que están retenidas

No pocos habilitados de oficinas dependientes de los Ministerios de Gobierno e Instrucción Pública no han otorgado la fianza que exije la ley de contabilidad. Eso impide que se haga efectivo el pago de las planillas en perjuicio de los empleados.

He aquí una nómina que lo comprueba:

Planillas con órden de pago retenidas en Contaduría General, por falta de fianza. —

Escuela Industrial Señoritas de Arequito, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio y Agosto $ 7.239.65. — Escuela Profesional Villa Guillermina, Julio y Agosto $ 1.956.92. — Registro 757.50. — Registro Civil de Casil- Civil de Cañada de Gomez, Julio $ años, a 2ª categ. de 6 a 9 años de de Agosto $ 695.25. — Registro Civil de Esperanza, Agosto $ 725.58. — Registro Civil de Reconquista, Agosto $ 771.25 — Registro Civil de Rosario, Junio, Julio $ 15.766.81. — Reformatorio Menores Rosario, Agosto $ 4.030.62. — Escuela Industrial Señoritas Nº 1 Rosario pesos 8.955.60.

Planillas de sueldos retenidas en Contaduría General por falta de rendición de cuentas. —

Juzgado de Paz de Campaña Receptoría San Cristóbal, Julio pesos 793.09; de Rafaela, Julio pesos 2.960.01; de Esperanza, Julio pesos 3.309.20; de San Lorenzo, Julio $ 2.34.64; Escuela Normal Venado Tuerto, Becas, Marzo, Abril, Mayo $ 660.

CELEBRO AYER UNA PROLONGADA SESION LA CAMARA DE DIPUTADOS

Los personalistas hicieron quórum propio

EL DIPUTADO BORDA PIDIO UNA ACLARACION AL Sr. MARTIN GIL

(Austral)

BUENOS AIRES, septiembre 17. — Pocos minutos después de las 16 horas, con asistencia de 81 de los miembros y bajo la presidencia del vicepresidente primero, don Jorge Raúl Rodríguez, abrió esta tarde su sesión la Cámara de Diputados.

Por secretaría se dió lectura a numerosos proyectos entrados y uno presentado a última hora y del cual es autor el diputado señor Gilberto Zavala, por el que se dispone el envío de intervención amplia a la provincia de San Luis a objeto de reorganizar todos los poderes que están subvertidos.

Habla en seguida, el diputado doctor Leopoldo Bard, haciendo moción para que a las 20 horas se vote el despacho de la Comisión sobre la expropiación de los yacimientos petrolíferos. Votada esta moción resulta aprobada.

Pocos minutos después y ante la ineficacia de su ausentismo, entran al recinto los legisladores antipersonalistas, conservadores y socialistas independientes.

El diputado por Córdoba, doctor Borda, plantea en seguida una cuestión al diputado, señor Martín Gil, con motivo de las manifestaciones que éste formuló acerca del proyecto de creación de una oficina meteorológica, solicitando que se le dé explicaciones.

Habló a continuación el diputado Martín Gil, diciendo que en ningún momento usó de la palabra plagio o plagiar. Hizo una amplia relación de los antecedentes, manifestando que enterado del proyecto del doctor Borda, acordaron entre él, Piquet y Barbich, presentarlo en colaboración pero que con sorpresa, a su regreso de Córdoba, se encontró con que el proyecto había sido presentado, agregando que él lo interpretó como un desaire. El señor Gil terminó manifestando que se sentiría muy grato si el proyecto del doctor Borda fuera aprobado.

El diputado Borda dice que las manifestaciones del señor Gil no le satisfacen, afirmando que el actual ministro de Obras Públicas de su provincia le envió al profesor Yasik para que le impusiera de un proyecto que el mencionado profesor tenía sobre creación de una oficina meteorológica. Dijo también, que en ese interín Barbich le manifestó que él tenía otros dos ingenieros interesados en el proyecto, leyendo luego una carta del profesor Yasik, en la que le manifiesta que sabe que don Martín Gil está interesado en el proyecto, pues quería reproducir el primitivo, presentado hace dos años en la Cámara el cual, por otra parte, había sido esbozado por Yasik.

Borda pide que se inserten estos antecedentes en el Diario de Sesiones.

El presidente señor Rodríguez, dice que este asunto está terminado, correspondiendo pasar a la orden del día, lo cual se hace.

A continuación habla el doctor Giuffra, informando el despacho de la Comisión que preside, sobre expropiación de los yacimientos petrolíferos.

Calvento se opone. De Tomasso señala con un amplio discurso el error jurídico legal del proyecto y termina por oponerse a la expropiación. Conjuntamente con J. H. Martínez, Giuffra refuta a los opositores y acto seguido se vota en general el proyecto resultando aprobado por 79 votos contra 17. Luego se trata en particular, aprobándose algunos agregados, quedando sancionado en ley.

La sesión se levanta a las 21.40 horas.